

jueves 29 de agosto de 2013

## Entregados los 15 primeros huertos sociales cedidos para su explotación por el Ayuntamiento de Antequera a personas desempleadas

Se trata de una nueva iniciativa de carácter social impulsada por el Equipo de Gobierno. En total hay 32 parcelas disponibles en los terrenos municipales del antiguo albergue, por lo que próximamente se convocará una segunda fase para adjudicar las que todavía quedan libres. El Ayuntamiento de Antequera ha invertido 20.000 euros en adecuar los terrenos para el cultivo, facilitando además cursos de formación sobre tareas agrícolas.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el concejal delegado de Agricultura del Ayuntamiento de Antequera, Juan Álvarez, han presidido en la mañana de hoy el sorteo y posterior adjudicación de 15 de las parcelas ubicadas en los terrenos municipales del antiguo Albergue que son desde ahora destinadas para el cultivo hortícola y agrícola por parte de personas desempleadas del municipio. El uso de las parcelas cedidas por el Ayuntamiento para su uso agrícola de carácter social se realizará conforme a lo estipulado en un reglamento realizado a tal efecto y formalizado en colaboración con el Área de Familia y Asuntos Sociales para conseguir la mayor objetividad posible. Hoy se han adjudicado tres terrenos con una extensión de 60 metros cuadrados y 12 de 90 metros cuadrados, ya que en recientes fechas se recibió la renuncia de uno de los adjudicatarios



por encontrarse trabajando.

Precisamente, la cesión de los terrenos para su explotación tendrá una duración indefinida hasta que el beneficiario cambie su situación de desempleo, momento en el que pasará a otro de los aspirantes. La primera convocatoria ha tenido un total de 21 demandantes, de los cuales 16 cumplían los requisitos estipulados en la normativa municipal. Próximamente se abrirá el plazo de presentación de solicitudes para una segunda convocatoria con la que completar así la cesión de todas las parcelas dispuestas por el Ayuntamiento para su explotación con fines sociales, exigiendo además que el 10 por ciento de los cultivos que se recojan se donen al Banco de Alimentos.

